

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado. . . . 0 25
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERIA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días
10, 15, 20, 25 y 30
cada mes.

Los escritos se publicarán
bajo la responsabilidad de
sus autores.

No se devuelven los origi-
nales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—San Julián de León XIII). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(San Jerónimo). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

MAGNÍFICO ESPECTÁCULO.

Los diarios mejor informados de Europa dedican preferente atención á las últimas elecciones generales en Alemania, y municipales en Italia, llevadas á cabo hace pocos días.

El resultado de las elecciones ha llevado al colmo del disgusto y puesto de mal humor á los escritores sectarios, á aquellos que, movidos de odio masón ó setánico, sueñan con la destrucción del catolicismo, pues los hechos confirman uno y otro día, con lógica abrumadora, que la Iglesia de Dios descansa sobre incommovibles cimientos, y que prevalecerá sobre los furiosos embates de los hijos de Caín, porque en ella reside la cátedra de la verdad que es luz, y la fortaleza de la justicia, que es garantía del orden social.

Es cosa de leer los violentos artículos que contra la Iglesia publican los periódicos heterodoxos, tanto de Italia como de Alemania; no pueden conformarse en manera alguna en ver que próximo á terminar el siglo XIX, siglo de excepcionismo, siglo en cuyos albores apareció como figura de relumbrón el excepcionismo predicado por el impío y disoluto Voltaire, se levante sobre las ruinas de una sociedad prostituida por la filosofía utilitaria y epicuréa, hoy en moda, potente y vigoroso, como en los siglos de mayor fé, el espíritu religioso que tanto enalteció á nuestros mayores.

Y la verdad es que considerados los grandes acontecimientos que hoy se desarrollan en Europa bajo un criterio puramente humano, sin robustecer nuestros juicios con los estímulos que á la razón presta la fé, la victoria que los católicos, tanto en Alemania como en Italia, han alcanzado, es inexplicable.

Aquel gran canciller de hierro, el príncipe de Bismark, árbitro de Europa en sus buenos tiempos de dictadura, creyó que tan fácil le sería imponer silencio á un olvidado cura de aldea, como romper la espada del gran Napoleón III, pero ¡ah! aquel canciller que había oído sin inmutarse los estampidos de innumerables baterías, no pudo resistir las razones de los diputados del centro católico, y Bismark, mal de su grado, tuvo que plegar las alas de su soberbia y derogar sus leyes de Mayo.

El Centro Católico alemán ha visto acrecer sus huestes en cada nueva elección y hoy ha humillado á Guillermo II, demostrando á la faz del mundo que los poderosos de la tierra pueden imponerse á los pueblos por la fuerza de las armas, más no violentar los fueros de la conciencia, porque en los dominios de la razón carecen de medios coercitivos.

En Italia sucede otro tanto.

Las recientes elecciones municipales de Roma, han puesto en ridículo aquel famoso plebiscito que Víctor Manuel preparó al siguiente día del acto de violencia perpetrado en la Porta Pia.

Roma pertenece fiel al Papa; los romanos protestan contra aquella invasión, y de los comicios se levanta elocuente voz para recordar al rey Humberto que la Roma tradicional, la Roma católica pertenece de hecho y derecho á la Santa Sede, y proclama como su soberano á Su Santidad el inmortal León XIII; que rechaza las modernas teorías sociales, y que si da en ella albergue á los hijos de Satán, es por fuerza, no por simpatías á sus ideas revolucionarias.

Sobre 45.433 electores inscritos, han votado 14.150; los candidatos católicos han logrado un señalado triunfo; De Rossi, Boncompagni, Rospigliosi y Rambo, obtuvieron el mayor número de sufragios; el pueblo celebró el resultado de la votación con una manifestación de simpatías.

¿Qué resultado práctico han tenido aque-

llas suntuosas fiestas de las bodas de plata del rey Humberto, por las que se prometía oscurecer la inmensa manifestación de cariño del orbe católico al sabio Pontífice León XIII?

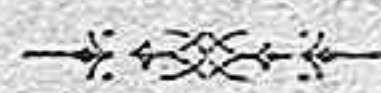
¡Ah! el resultado ha sido hacer patente al mundo entero que cuando un pueblo como el romano, lleno de virtudes cívicas, sacude su inercia y se lanza á la vida pública, hace prevalecer la justicia de su causa contra los amaños de los prohombres del liberalismo, pese á quien pese.

Las últimas elecciones de Roma no pueden servir de enseñanza; de diez y ocho puestos de concejales en aquella ciudad han sido elegidos once católicos.

Si en España nos lamentamos de la situación política y de los desaciertos de sus gobernantes, es debido en gran manera al retraimiento en que los católicos nos hallamos. Si imitásemos á los romanos en los comicios, en nuestros municipios veríamos respetables concejales católicos que opondrían valla infranqueable á las dilapidaciones y escándalos que siguen á la administración liberal como la sombra al cuerpo.

A las urnas, pues, cuando llegue el caso, y repetimos que al pueblo que ejerce con virilidad los derechos que le pertenecen, tiene asegurado el éxito de sus justas y legítimas aspiraciones.

BENEDICTO MOLLÁ.



EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

Pocos principios habrá que hayan sufrido tan rudos ataques en la esfera de las ideas y en la de los hechos, como el llamado principio de autoridad, y sin embargo cuán inútiles y vanos han resultado esos esfuerzos; solo han venido á probar más incontestablemente que el principio de autoridad nació de una necesidad impuesta por Dios, se conservó por el derecho y será eterno, por su esencial carácter.

Mucho se ha discutido sobre el origen de la autoridad del hombre sobre el hombre; quienes han visto en ella un derecho impuesto inmediatamente por el mismo Dios, quienes la ley del más fuerte, quienes con mejor acuerdo han considerado el principio de autoridad como una exigencia de nuestra natural condición, que si depende en último término de la voluntad y plan divino, radica inmediatamente en la necesidad, en que el hombre se encuentra de amar sus esfuerzos bajo la dirección de otro, que les dé unidad.

Es una verdad histórica que siempre han existido hombres, que valiéndose de sus especiales condiciones, han logrado usurpar esa autoridad, que solo correspondía á otros más dignos de velar por el bien de sus súbditos, y han hecho pesar sobre sus semejantes un yugo opresor y tiránico. No es menos cierto que muchas veces el fundamento de la autoridad no ha sido sino la práctica aplicación del derecho del más fuerte; pero jamás será lógico condenar una cosa ó institución por los abusos que de ella se han hecho.

El fin propio de la autoridad es velar por el cumplimiento de los deberes, é inviolabilidad de los derechos, que á cada uno de los sometidos competen, para que de ese modo en perfecto equilibrio y racional orden llene cada uno y consiga su propio fin bajo la salvaguardia de la autoridad, que unifique y ordene esa variedad á la ley suprema del bien común, sin menoscabo del bien particular genuinamente interpretado.

Tanto es así, que la autoridad y dirección es connatural al hombre como ser sociable, que nace supeditado á la autoridad paternal; vive siempre bajo ella sea en la forma que quiera; desde la caravana que marcha á las órdenes de un jefe por las

arenas del desierto, desde la tribu, forma social de las más sencillas, hasta los mayores y más opulentos imperios, no ha existido organismo alguno sin una ú otra forma de autoridad.

Aun más; hasta en aquellos hombres que se congregan para fines perversos é inmorales se encuentra siempre uno que ejerce autoridad sobre sus propios compañeros; los enemigos del orden social actual, aquellos que propongan á los cuatro vientos, que desean la igualdad é independencia más absoluta, al rechazar el principio de autoridades, caen bajo la de cualquiera de sus compañeros, que más diestro ú osado sabe imponérselos.

No hay que dudar, mientras los hombres todos no sean igualmente activos, instruidos y audaces, sucederá que el diestro, valeroso, instruido y procaz dominará al vago, pusilánime, ignorante y tímido; es una consecuencia lógica, y las leyes lógicas son inflexibles. Necesario es el principio de autoridad en el orden religioso y por eso todos los cultos tienen su pontífice, necesario en el orden político no menos que en el doméstico; suprimido semejante principio, se hace imposible la sociedad.

Enciéndese el rostro de rubor al considerar que el hombre, que tan orgulloso se muestra de su razón, halla de tomar saludable ejemplo de irracionales, como la abeja, cuya república es tan rica y laboriosa porque guardan lo que el hombre olvida: que á la desobediencia sigue el desorden, al desorden la miseria y á la miseria la ruina.

JOSÉ SANZ ORTEGA.



COSAS DE HOGAÑO.

Dichosos los pobres.

No me refiero á los "de espíritu," porque estos son "bienaventurados."

Sino á los oficialmente pobres.

Como los asilados en las casas de Beneficencia.

Antes, en tiempo del fanatismo y la ignorancia esas casas tenían bienes y rentas.

Llevadas á ellas por la religión y por la caridad administrados.

Ahora son real y oficialmente pobres.

Y ya se ve, hoy que no tienen nada, necesitan quien administre.

¡Cosas de hogaño!

Y quien dirija.

Y quien cuente.

Y quien guarde los fondos.

Porque, es natural, y en esto bendigo yo el progreso moderno. ¿No hay en los Jardines Botánicos quien dirija los árboles?

Pues á fortiori los pobres necesitan un Director.

Del Secretario y Contador no hablemos.

La oficina de dar estado y noticias es sumamente necesaria.

¿Cómo habría de consignar la Estadística, las veces que ha estornudado un asilado, y los pares de botas que ha debido estrenar?

Pues del Contador no digamos.

Hoy que lo tienen, el vapor, el gas y hasta las aguas potables, no era cosa de dejar los establecimientos benéficos sin ese cargo.

¡Pues y el Cajero!

Resulta; que los pobres se permiten el lujo de una porción de empleados.

Para que administren, guarden, cuenten etc. lo que no tienen.

¡Milagros del progreso!

Que se han realizado del modo siguiente:

En virtud de la desamortización, (léase latrocinio) se vendieron los bienes de esas cosas.

Y les dieron papel de la deuda del 3 por 100.

Pero eso producía poco.

Y lo vendieron, y tomaron el importe, y lo gastaron y se quedaron los pobres á la luna de Valencia.

Y para atender á tantas bocas, se acudió á recargar el presupuesto.

De modo, que el contribuyente, es el pagano y más que pagano, pues Gamazo y antecesores (de infeliz recordación) lo tratan peor que á perro judío.

Y le obligan á practicar la caridad en quien no la necesita.

Y sin mérito alguno sobrenatural.

Porque la caridad oficial se extiende á muchos y muchos.

Bien es verdad que el bien es difusivo.

Y tanto se difunde, que no basta ya lo presupuestado, para atender á tantas caridades.

Caridad directora, administradora, guardadora, contadora etc.

Y necesario es, apelar á la caridad pública.

Auténtico.

En un establecimiento benéfico hemos visto un cepillo en el cual se lee:

LIMOSNA PARA ESTE ASILO.

¡Cuánta caridad con los pobres!

Bendigamos al estado, que hasta se humilla á pedir una limosna para atender á los necesitados.

Como el facineroso, que después de haber despojado á un caminante de su dinero, lo recomendase á la piedad de los transeúntes.

Pero aún hace más el Estado.

Atar las manos á la única representación de la religión en esas casas; desvirtuar su acción bienhechora y atacarla con soces dicterios.

Ahí están las Hermanas de la Caridad.

Se las presenta á los asilados como objeto de odio.

Y se las denigra y se las desautoriza.

Y se crea atmósfera de desconfianza en su derredor.

¿Por qué será eso?

¿Saben ustedes por qué odian los criminales á la guardia civil? No.

Ni yo tampoco.

Ego.

FRUTOS DEL MILITARISMO

EN ITALIA Y EN EUROPA.

Así titula el sesudo periódico "L'Osservatore Romano," que como es sabido es uno de los más autorizados del Vaticano, un bien escrito artículo, como todos los suyos, referente á la cuestión palpitante hoy, el militarismo.

De buen grado le traduciríamos íntegro, más su mucha extensión nos lo veda, y de él daremos sucinta idea, porque bien merece tomar en consideración las razones que aduce, para demostrar que uno de los males que con mayor pesadumbre gravitan sobre los pueblos, consecuencia de las funestas ideas hoy dominantes, es el militarismo.

La tributación que á los pueblos se les impone para mantener en pie de guerra los colosales ejércitos que garantizan lo que se ha dado en llamar la paz armada, son insostenibles.

Recientes estadísticas ponen de manifiesto los sacrificios que las naciones continentales se imponen. En la actualidad se hallan sobre las armas 3.206.000 soldados, y 297.000 marinos; es decir, tres millones y medios de hombres armados, sin contar las reservas. Según los valances oficiales, todo este aparato militar cuesta anualmente la cantidad de 4.000.782.000 pesetas.

Este número asombroso de hombres en la plenitud de la vida, y esta cantidad fabulosa de dinero, no podrá decirse que son necesarios para mantener el orden en el interior de los estados, puesto que los Estados Unidos,

con una población de 60.000.000., no tienen más de 35.700 hombres sobre las armas, comprendiendo en esta cifra los adscritos al ejército y á la marina. Teniendo en cuenta esta proporción, en Europa serían suficientes doscientos mil hombres para mantener el orden público interior en cada estado.

Mas la indicada cantidad de dinero no basta para formarse idea exacta ni aún aproximada de los gastos que ocasionan en Europa los colosales ejércitos permanentes.

Además de los dispendios que producen los ejércitos en activo, hay necesidad de tener en cuenta los que producen las reservas, los armamentos y las obras de defensa, y se vendrá en conocimiento que Europa consume hoy para mantener la paz armada por lo menos 8.000.000.000 de pesetas

La paz armada conduce á Europa á la ruina, y entre los síntomas que se presentan en primer término como señal de la perturbación que en la fortuna pública produce la política militar, puede indicarse el socialismo, que en Alemania crece á la par que el cesarismo se desarrolla y tiende éste á amenazar la existencia de los imprescriptibles derechos del imperio.

Las recientes elecciones en Alemania es buena prueba del profundo malestar que se nota por las exorbitantes pretensiones cesaristas del exagerado poder militar que hoy existe en Europa.

Los pueblos en Alemania creen injustificados los proyectos militares, causa de la actual contienda, y los comicios han confirmado la presunción que se tenía de una oposición más fuerte y numerosa que anteriormente contaba la Cámara popular de aquel imperio.

Sobre todo, el Centro Católico, agrupación la más numerosa y aguerida de aquella Cámara, vendrá otra vez á ser, por la justicia en que siempre se ha inspirado, el árbitro de los destinos del imperio y el dique más firme que podrá oponerse á las imposiciones desatentadas del irreflexo emperador.



EL MEETING REPUBLICANO.

“El 24 de Junio de 1893 será un día memorable para Portugal y para España,, si bien la *memorabilidad* consiste en que *de aquí á cuatro días* no se acuerda nadie del *acto* realizado que seguramente ha de tener gran transcendencia en la vida de dos naciones hermanas,, según *se figuran* algunos, pero que nosotros... no vemos el *por qué* de esas figuraciones.

Badajoz en vez de estar orgulloso, le tendrá (salvo... salvades) muy sin cuidado que el acto se haya celebrado allí: ni le ha pedido, ni le ha rechazado. Por *meeting* más ó menos ni se apura ni se alegra Badajoz.



A las nueve y media de la noche empezó la función, y, como era de *relativa gala*, estaban ocupadas todas las localidades del teatro Lopez de Ayala.

Al aparecer el Sr. Salmerón, estalló, no una bomba, sino una tempestad, no de *agua, granizo, piedra, truenos, rayos y relámpagos*, sino una *tempestad de aplausos*, y se dieron no de *mojicones* los unos á los otros, sino vivas, con lo cual ya tienen seguro sobre la vida las dos naciones *viñeadas*.

Rompió fila el Sr. Rubén Landa, y dijo que podían estar orgullosos los republicanos por haber roto el hielo que había entre Portugal y España, y... ¿sabían ustedes algo de esa *rotura*?; nosotros no. Entre otras cosas, como la de la importancia del acto (*muletilla* de todos los que peroraron), que es preparatorio de otros, y *demás, indicó* “que si Portugal lo necesitara, podría contar seguramente con el concurso de España para defender su dignidad y su independencia,, Permitásenos que digamos que el Sr. Rubén Landa no es ni más ni menos que uno de tantos ciudadanos, digno de toda clase de consideraciones, pero nada más y que por tanto, ¿á qué contrae lo que casi podemos llamar *compromisos internacionales*?

Habló después el Sr. Abreu, portugués, y dice *La Región* que «expresó tenía una gran transcendencia la independencia y la autonomía de ambos países», y aparte de tantos *ias* (imitemos á *La Región*), por lo de ahora no vemos la *tostada*; si bien tampoco la vemos en lo de que *de los labios del Sr. Abreu salieran frases muy elocuentes*, porque... ¿pero, qué decimos? ¡será *frase figurada* lo de salir *frases de los labios*!

El tercer orador, periodista de Segovia, dijo que era preciso *democratizar* á la familia merced al influjo de la mujer; y si se la quiere *democratizar* al uso de la *fraternidad*, *democracia*, buen provecho, Sr. Calderón, y retire usted su dicho de que las ideas democráticas “por ser purísimas, no constituyen ningún peligro,, ya que las

democráticas ideas al uso *triangular*, es el reverso de lo que usted afirma.

El cuarto turno tocó al director de *O'Seculo*, de Lisboa, aquél *papel* de la infame campaña contra las Trinitarias, de Lisboa, que dijera este señor ¿á qué decirlo? República, federación y todas esas frases propias de esta clase de espectáculos.

Ahora bien; lo que nos sorprende es que el Sr. Magalhaes Lima procediese como un *groseiro*, según el *criterio* de *La Región*. Nos explicaremos. Porque no há mucho que *La Región mentía*, nos dijo el periódico republicano que hablar así era de *groseros*. Pues bien, dice *La Región*:

“Añade—el citado señor—que el partido republicano portugués está representado en la reunión y que (*ahora viene*) *mentente* quien diga otra cosa,,

(No esperamos que *La Región* tenga dos pesos y dos medidas.)

Aplaudió la unión republicana, que es como aplaudir el *no-es*, ya que la tal unión, como lo probará un escritor republicano en nuestro próximo número, es *mentira* (así lo dice.)

Pasemos por alto lo que dijo el Sr. Salas Antón, de igual modo que pasaremos lo del Sr. Altamira y Sr. Verde Montenegro, que no es cosa de ocuparse en cuanto se dijo por todos, máxime cuando nada dijeron de... *particular*.

El Sr. Gomez da Silva, director de *O'Dia*, de Lisboa, explicó las ventajas que traería la federación; y diremos que bien puede ser *ú* que no, porque, vamos á ver ¿no podía ocurrir aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo?

El partido republicano portugués, según el Sr. Gomez Diaz, tiene afán en que en breve se proclame la república en España y Portugal. Bueno, tengan el afán que quieran los republicanos portugueses; pero á ver si van á hacer como *aquél* que por barrer la casa del vecino solía tener sucia la suya.

Por lo avanzado de la hora sentía el señor Egmidio Garcia, profesor de la Universidad de Coimbra, no poder describir los sentimientos de su alma. Sin embargo, dice *La Región*, que hizo grandes elogios de la prensa española, lo que le agradecemos por si algo nos toca, aunque no tenemos la dicha de ser periodistas de capital, condición, según algunos tontos, para valer algo.

Habló de las monarquías, de las que dijo lo que quiso, y dijo también que en su cátedra hacía lo mismo, y no nos explicamos qué más libertad quiere que en un país monárquico y en cátedra oficial, se le permitan sus desahogos antimonárquicos. Hubiérase venido por acá en tiempos de la pasada república y hubiera visto lo que era... libertad.

Seguidamente habló el Sr. Pedregal y anunció que para España y Portugal se aproximaba una gran transformación. Veremos si acierta.

Habló de los descubrimientos de nuevos mundos realizados por España y Portugal; pero no sabemos si hizo constar que esos hechos tuvieron lugar bajo gobiernos católicos, tomando parte los obscurantistas frailes. Acaso se callase esto.

Según *La Región*, hizo recuerdos históricos, y eso de *hacer* historia, con ó sin recuerdos, no nos gusta. De las historias *hechas* á gusto del paladar antireligioso, parten el que muchos tengan erróneas creencias del pasado.

Dijo el Sr. Pedregal que “si Portugal tuvo un Juan III, España tuvo un Felipe II,, lo cual es *mucha verdad*, como no lo es menos que si los zapatos sirven para los pies, los sombreros son para la cabeza.

¡Es que no es eso, quise decir otra cosa!, se nos objetará. Ya, ya lo sabemos. ¡Como mirar Pedregal y los suyos con buenos ojos á Juan III, de Portugal! Como que introdujo en el vecino reino la Inquisición! Como que admitió en sus Estados á los jesuitas! Y *estos* son los más grandes *pecados*, según el catecismo masónico-librepensador.

Pintó el estado económico de España y Portugal, y dijo que nosotros estábamos peor. La *Lid* publicó *tiempos atrás* los *déficits* de los presupuestos de la revolución, de esa revolución elogiada en su discurso por el Sr. Pedregal, y de la que tan mal han hablado prohombres revolucionarios, cuyas palabras estamos prestos á publicar si por alguien se quiere.

Más basta del Sr. Pedregal, y dejemos de *hacer mención* de los libros regalados por el portugués Texeira de Quirós para los jefes de los tres partidos republicanos españoles.

Por fin se levantó el Sr. Salmerón, y como el tiempo estaba tempestuoso, *políticamente*, estalló otra *tempestad de aplausos*, que se *prolongó* durante dos minutos, ó sesenta segundos, que es número más grande, como cuatro pies *de caballo* casi parece más que un caballo.

Antes de hablar del Sr. Salmeron, esperamos nos perdonen algunas personas que tienen formado de *nos* (del que esto escribe, en particular) un concepto *pobre*, y todo porque nos atrevemos á poner reparos á las doctrinas que el señor Salmerón profesa. En verdad que somos... atrevidos, pero atrevimiento franco, leal, público, que no nos gusta *roer* cuando no se nos oye ni ve.

Hecha esta aclaración, pasemos al discurso del Sr. Salmerón, de *quien*, no del discurso, ¿eh?... nos atrevemos á decir que es hombre de ciencia puesto al servicio del error, y no habrá ningún *quijote* que quiera privarnos de este derecho.

Pero... ¡mal pecado!, notamos que no podemos, ya que *La Región* no nos ha dado el discurso, y lo que el republicano periódico dice no es bastante para poder apreciar.

Sin embargo, para que siquiera los lectores de *La Lid* tengan una idea, tomaremos algo de lo que vemos en *La Región*, y bajo la garantía del mismo.

Indicó que la base de la unión federal de Portugal y España era la independencia del vecino pueblo; y, á la verdad, nunca como ahora sentinos no ser sabios para explicarnos esto, pues, salvo ciertos *decires*, hasta hoy hemos estado en que Portugal tenía su independiente nacionalidad. ¡Lo que hace no ser filósofos ex-krausistas y positivistas ó como sea que no entendemos de *eso*!

Lo que nos hace gracia—sin duda porque nuestra notoria ignorancia no nos deja ver *claro*—es lo que *acá*, en España, se sustrae á los culpables de la acción de los tribunales, mientras que en Francia “se necesita la virtud y se la busca,, y se la *encuentra*, sin duda, decimos nosotros, en escándalos como el de Panamá, escándalo como pocos, y que... ya sabemos que allí no ha pasado nada. Y hay *pendientes* otras pruebas, de las que ya hablaremos cuando á bien lo estimemos, (y perdonen la consonancia), que nos prueban cómo se busca allí, en Francia, la virtud.

Aquello de que si la fuerza armada, estará ó no al lado de *tales* ó *cuales* instituciones, nos ha recordado, sin poderlo... remediar, el *cómo* estaba el ejército *cuando* teníamos república en España.

Y vaya que no queremos molestar más á los lectores, si bien no hemos de dejar pasar un *detalle*. El diario republicano de Badajoz *pone en boca* del Sr. Salmerón lo siguiente: “y cuando se haya (*el pueblo*) hecho conciencia sobre esto (*sea lo que quiera*).,, ¡*Hacerse conciencia!* ¡No lo entendemos!! ¡Si será algo así *filosófico* de ciertas *filosofías*!!!



Hemos concluido y no se disguste nadie, pues nos ha parecido bien reseñar el *meeting* republicano portugués-español, y *hacer* comentarios, con arreglo á nuestro criterio.

Si alguno no está conforme, que no lo esté; si que los demás han de tener libertad para decir lo que quieran, ¿no hemos de tenerla nosotros para *comentar*?

Pasavolantes.

LO DE RIVERA DEL FRESNO.

La Región Extremeña, en su número 2321, oficiando de *preguntón*, se nos vino con nueve preguntas.

En el número 2336 nos recordaba que no habíamos contestado.

Y como ofrecimos hacerlo... vamos á ello.



Primera.

“Es cierto que á principios del mes actual (*Mayo*) los dos coadjutores de la iglesia parroquial de Rivera del Fresno fueron á Madrid?,”

No señor; no fué á principios que fué después de *á mediados* (1) Comienza, pues, *La Región*, por detalles muy mal dados.



Segunda.

“Es cierto que ese viaje lo emprendieron por conducto del párroco?,”

Y que sea esto cierto ¿qué *tie* que ver? Todo tiene sus *moldeas* á mi entender, y es una gran simpleza (dispense usted) el hacer preguntitas tan sin *aquel*.



Tercera.

“Es cierto que los coadjutores salieron del pueblo por la mañana muy temprano, llevando consigo un gran cajón, y que les acompañaba una pareja de la Guardia civil?,”

Si salieron muy temprano ello solo bien se explica,

(1) De Abril.

pues tuvieron que atenerse (por ser esta la más fija) á las horas en que el tren (1) salir suele de *estampida*, y de así no proceder en tierra se quedarían.

No llevaron gran cajón y si sus pobres maletas y... ¡á pesar de tanta plata, dicen no iban bien repletas!

Si la Guardia civil les acompañó, es muy natural y muy *previsor*; pues en estos tiempos hay mucho ladrón.



Cuarta.

“Es cierto que los vecinos de Rivera se alborotaron por creer que el cajón referido—que pesaba, según parece, siete arrobas y media—contenía muchos objetos de plata, pertenecientes á la parroquia?,”

En cuanto al alboroto dicen que le hubo, (2) más quizá fuera cosa de ciertos... *jumos*, pues nunca falta quien tiene la manía de dar *pitadas*.

Pesar, según parece, es ya mucho... pesar; los pesos son... *exactos*... para no *desbararrar* poniendo mil arrobas, sin *ton* y sin *compás*, que tal hace *Región* con tanto preguntar.

En cuanto al contenido ya parlaremos y vamos á la *quinta* á ver que vemos.



Quinta.

“Es verdad que se trataba de enagenar dichos objetos para hacer quizás algunas reformas en la iglesia, y que la venta no llegó á verificarse (¿donde está, pues, la venta, *Región*?) porque en Madrid exigían documentos de que no iban provistos los encargados de realizarla,,

Con ó en efecto se quería vender esos objetos (3) para reparar la parroquia y construir un cementerio, lo cual que maldito que le importará á... el moro *Muza*.

Todo ello, señora *Región*, con la autorización del Prelado y conocimiento del Alcalde, que, como persona de buen criterio aplaudió un plan tan útil á la iglesia y beneficioso al pueblo.



Sexta.

“Es verdad que el párroco está muy incomodado con los vecinos de Rivera por el alboroto que promovieron según antes hemos indicado?,”

No tan solo indicado, sino que dicho, y copiado ya queda lo que *él* ha escrito.

No existe el incomodo de que nos habla, y conste que no hablamos sin tener... *tasa*, que eso se queda para quienes... proceden á la *lijera*. (4)



Séptima.

“Es verdad que dicho párroco está demandando á muchos pobres que no pudieron pagar en años anteriores el censo de algunas personas de sus familias, y se han celebrado juicios verbales en virtud de esas demandas?,”

Puede citar *La Región* algunas de esas demandas;... pero como estas no existen acaso se llame... *Andana* y tengamos *inconsciencias* para emprender la... *escapada*.



Octava.

“Es verdad que por todas estas cosas el pueblo de Rivera del Fresno se halla disgustadísimo con el párroco, y ese disgusto es causa de que á los actos religiosos que se celebran en aquella localidad solo concurren algunas beatas,,

Habrá muchas beatas en Rivera del Fresno, pues hace pocos días comulgaban *por cientos*.

Si á la iglesia no concurren los vecinos de Rivera, debe servir de contento á *La Región Extremeña*.

Pero en vez de estar *contenta* la *hermana*, publicación,

(1) Sale de Villafranca de los Barros sobre las 8 de la mañana y Rivera dista del dicho punto unos 8 kilómetros. Los coadjutores salieron á las seis de la mañana.

(2) El *alboroto* fué cosa de 6 ú 8, que tal vez por falta de ocupaciones se dedicaron á tender voces falsas. Hasta se habló de 40 arrobas de oro y de plata, y oro, nada, y de plata sólo 3 arrobas, poco más se llevó.

(3) Se trata de alhajas sobrantes y de otras ya inservibles.

(4) No aludimos á como *La Región* lee los periódicos mestizos y *etcétera*.

como no dice lo cierto, se pone en... contradicción!

Novena.

"¿Y no podría contestar las anteriores preguntas nuestro colega *La Lid Católica*?"

La respuesta ya está dada, como acabamos de ver; sin embargo, seguimos que algo falta que exponer.

Pasemos al núm. 2.334 de *La Región*. Comienza por hacer constar que no le habíamos contestado; lo cual que nos extrañó, pues bien sabe que no estuvimos ociosos.

Dice así: "Nada ha contestado *La Lid Católica* a las preguntas que hace días formulamos, relativas a un tumulto que hubo en Rivera del Fresno a principios de Mayo anterior, y a las causas que según parece, motivaron tal suceso."

Ya vimos que en la pregunta cuarta, el cajón pesaba, según parece, siete arrobas y media, y ahora nos habla de las causas, según parece, que motivaron el alboroto.

Y con tanto... parecer *La Región* bien se prepara para ponerse a cubierto caso de venir mal dadas.

Y continúa:

"Por si lo que entonces dijimos no fuese bastante para que el colega pueda inquirir—caso de que le plazca el hacerlo—si es exacto ó no lo que a nosotros se nos indicara acerca del asunto y sirvió para dar forma a nuestras preguntas, agregaremos hoy, que el cajón (y dale con el cajón!) que desde Rivera del Fresno fué conducido a Madrid, contenía, si es cierto lo que en aquel pueblo se cuenta, lo siguiente: (Sigue una relación de lo que ya hableremos.)

Tenemos: 1.º Que *La Región* dió forma a sus preguntas, ya copiadas, ante indicaciones, y las indicaciones, indicaciones son. 2.º Que habla del contenido del cajón y se escuda en el *si es cierto lo que se cuenta*, sin duda porque *La Región* comprendió que algo de cuento andaba por medio.

Y hablemos del cajón. Un cajón y que es grande y que grande debía ser para llevar tantas cosas como enumera *La Región*, cosas algunas, así como *andas y cetros de dos varas de largo*, de suponer es que no lo llevarían los coadjutores en el coche, así como así, y que debió ir facturado. Indague *La Región* en la estación del ferrocarril de Villafranca de los Barros, punto de salida y verá el periódico republicano como no está en lo firme.

Vengamos á las alhajas.

"Una cruz de plata, ahumada con oro, su peso 40 libras."

Quite usted peso, compare, pues con sus rellenos de madera y espiga de hierro, sólo pesa 22.

"Dos cruces de plata más pequeñas, una de ellas ahumada con oro y de tres cuartas de altura."

¿Y la otra? No podrá decirlo, á menos que sea como dice esto, es decir, porque sí, pues estas cruces, y dispense el *cuentista*, no se llevaron.

"Seis candelabros de plata, terminados en cruz, de tres cuartas de altura."

Ni uno siquiera, Región.

¿Como llevar á Madrid lo que no podían llevar por no haberlo en la parroquia de Rivera del Fresno?

Vamos, explíquese el diario republicano.

"Unas andas de plata para la procesión del Corpus."

Anda, anda y como *fastasea La Región*, por fiarse de *cuentos* ó de lo que se cuenta.

Donde no hay, no hurtan ladrones, y mal podían llevar los coadjutores andas de plata cuando en Rivera no existen á no ser en el *meollo* del *cuentista*.

"Dos custodias de plata ahumadas con oro, una de ellas muy grande."

Vamos, hermana... *Región*, ¿cómo será de grande? ¿Acaso tanto como la simplicidad de quien se fia de *cuentos*? Quite usted el *muy grande* á la una, que solo mide una vara de altura y pesa 14 libras y 9 onzas, y sepa *La Región* que la otra quedó en Rivera.

"Dos cetros de plata de dos varas de altura."

¡Otra te pego! Se empeña *La Región* en no acertar y lo logra con creces. El *inventariador regional* debió decir que en Rivera solo hay dos cetros de madera forrados de plata. A bien que de una ó otra manera no salieron de viaje.

"Dos copones de plata y dos cajitas de idem, para los Santos Sacramentos."

Hombre, digo *Región*, no, no es así; sino para llevar el Santo Viático. ¿Qué entenderá por Sacramentos *La Región*?

Y por cierto que se quedaron en Rivera; y baja, pues, á la lista de *La Región*.

"Una cruz pequeña, de plata."

Y ¡vuelta á las cruces! Pase, pero ¿por

qué, siendo tan amigo de *agregar*, no *agrega* "deteriorada ó inservible." Acaso el cuento no estuviese completo en esta parte.

"Dos cálices de plata, ahumados con oro (uno de ellos labrado) con sus patenas, también ahumadas."

¡Por vida de la *ahumación*! El republicano periódico es capaz de *ajumar* á sus lectores, con tanto *ahumar*. Todo lo vé *ajumado* ¡¡¡ que hubiese pasado la vida dando chumazos á las zorras!!

Y las patenas ¿también ahumadas? Pero hay alguna que no lo esté?, dícnos un amigo y puede *La Región* contestarle.

Aquí también hay baja. Sólo un cálice se llevó, que si estuvo ahumado, lo disimula. El otro no tuvo ganas de ver á los *Madriles* y se quedó en Rivera, donde le vieron algunas personas.

"Cuatro cálices de plata y una calderilla con un hisopo, también de plata."

Dejemos hablar á un amigo: En vez de cuatro, pongan tres, y digan y razonen los males que se nos vendrían encima porque el clero de Rivera en vez de 8 cálices se conforme con tener solo 4, y deseé que el importe de los restantes se invierta en obras de reparación para bien de la parroquia.

"Dos incensarios grandes de plata."

¡Menos *grandura, Región*! Y á más de ser *grandes*, como están casi *inservibles*, bien puede decirse que ya no son incensarios, sino que fueron *tales*.

"Cuatro lámparas grandes."

¡Y dale con él ó lo grande! ¡Ni que calificara los *embustes simbólicos*! que estos sí que son *grandes*, pero MUY GRANDES, GRANDISIMOS.

Y del estado en que se encuentran las lámparas, ¿no le ha dicho á *La Región* nada el *cuentista*?

"Varias coronas y medias lunas (1) todo ello de plata."

Si hombre, sí; todo de plata de la que "mez la gata."

"Dos ampolletas de plata."

Baja aquí también, *Región*; nada más que una.

Ya hemos visto que el *cuentista* que dió á *La Región* el inventario, *fantaseó* á placer de ¿de qué diremos?

De nada, no vaya *La Región* á decir que empleamos palabras *ordas*.

Ahora bien; vea el lector que *La Región* dice blanco y resulta que es negro.

Y seguramente sabemos lo que dirá el lector.

Hay cosas que se ven venir.

Plata, plata y plata, repite *La Región*.

A fé que no es bonito ese *sons-nete*. ¿Qué se propuso *La Región* con tanto *plate*?

Yo no sé lo que se propuso al repetir tanto *plata*; pero no falta quien dice se propuso dar la *lata*.

¿Y lo consiguió? Por cortedad de genio no nos atrevemos á decir que sí.

Dice después *La Región*:

"Se llegaron á vender estas alhajas en Madrid? Hay quien opina que por lo menos se han vendido una gran parte á 17 reales la onza; precio que muchos consideran barato, creyendo que la venta pudo realizarse á 23 reales onza."

Venga acá *La Región*. ¿No dijo en su núm. 2.321, pregunta 5.º, que queda copiada, que no pudieron vender las alhajas, por no llevar los vendedores los documentos que se les exigía?

¿En qué quedamos? Se vendió ó no? ¿A qué pregunta nos atenemos, á la que hizo usted primero ó á la que hace ahora?

A fé que *La Región*, que habla del peso, según parece, que trae una lista con la garantía del *se cuenta*, ahora habla de la venta y del precio por la *opinión* y *creencia* de otros.

Todo, según dicen, todo, según cuentan, y de esta manera él toma la... *puerta*.

También por un "se dice," habla *La Región* de que acompañó á los coadjutores, D. Diego Suárez, natural de Rivera y residente en Madrid.

Tampoco en este detalle está *Región* en lo cierto; estos son inconvenientes de hacer caso de los *cuentos*.

Hemos llegado al final y á *La Región* complacido,

(1) Sepa *La Región* que la iglesia de Rivera no tiene ninguna, y que las que existen de las imágenes están y han estado en poder de los mayordomos.

y estamos siempre dispuestos á dar gusto á los amigos.

Por tanto si *La Región* gusta de estos *asuntillos*, sepa que nos tiene dispuestos á seguirle en su camino, que no hemos de permitir que sin causa ni motivo, les curas sean las víctimas de deseos bien sabidos.

Y no se venga diciendo como ya se nos ha dicho, (1) no defendamos personas ¡qué grande salida ha sido! Pues ¿qué á atacar á un cura no sirve esto de motivo para *libres alegrías* y de grandes regocijo en los que ven en el cura, no al hombre, sino al ministro de religión que detestan? Así es, seamos claritos.

Crónica de Badajoz.

Algo trasnochado es ya el asunto del *meeting* republicano celebrado en el teatro Lopez de Ayala, lugar destinado á representar comedias, lo cual no es decir que el susodicho *meeting* fuera una comedia más, supuesto que algunos le colocan en la categoría de sainete, en el cual todos los actores fueron primeras partes. Pero aunque tarde, hay que dar cuenta del acontecimiento, sinó en detalle, al menos en conjunto y apreciando sus conclusiones.

En sustancia se redujo á afirmar dos cosas igualmente ciertas, á saber: que portugueses y españoles se profesan un cariño entrañable, un amor *elevado á potencia infinita*, y aún es poco, según dijo Salmerón y afirmó Magalhães de Lima; y como el amor tiende á la unión como á su primer fin, los dos pueblos se unirán en perpétuos lazos ante el altar de la Democracia, en cuanto se arreglen las capitulaciones matrimoniales y se den los ofrecidos regalos ó donas, según es de rigor. Entonces sí que al dar cuenta del suspirado enlace vendrá á pelo aquella frase de género cursi-azucarado: *deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel*.

La segunda afirmación fué que la república hará grandes, ricas, felices y casi omnipotentes á las dos naciones. Portugal no sabe por experiencia cuán cierta es esta afirmación; España sí, porque la tiene gravada en su corazón con la sangre de sus hijos, y aun hoy, después de veinte años, experimenta el colmo de venturas que sobre ella trajo el corto período que disfrutó de tan *santa* forma de gobierno. Tales fueron los dos temas demostrados en portugués y en español por los ilustres estadistas reunidos en el teatro, y repetimos que ambos son igualmente ciertos. El retraimiento de dos fracciones republicanas puso además de relieve la *unión* que existe entre la familia, garantía segura del buen éxito de sus empresas, y signo infalible del acendrado cariño que se profesan los hermanos. Pasemos á otra cosa.

En un diario de Madrid encontramos el suelto siguiente:

"Badajoz.—Se están haciendo grandes preparativos en aquella ciudad para trasladar al panteón de marinos ilustres de San Carlos (Cádiz), los restos mortales del capitán de Marina D. Tomás Pío Perez, uno de los héroes de Trafalgar y defensor de Orán, que se encontró en la rendición de la escuadra francesa del general Roselly.

El ilustre marino Perez de los Ríos perteneció al primer regimiento de infantería de Marina de guarnición hoy en San Fernando."

¿Han visto ustedes esos grandes preparativos? Pues nosotros tampoco; pero así como un sueño queremos recordar que hace algún tiempo se andaba en busca de esos restos; y no será malo mirar este asunto con *predilección* para evitar que se dé gato por liebre. Algunos periódicos locales hicieron atinadas indicaciones entonces acerca del particular; y cierto *Hijo predilecto* que traía la cosa entre manos, recogió velas, aguardando acaso mejor ocasión. ¿Creerá que ya ha llegado? ¿Tendrá instruido el necesario expediente ante las autoridades eclesiástica y civil para esclarecimiento del punto que se trata? Ya lo veremos.

Hace días ingresaron en el Hospicio provincial seis niños, la mayor de doce á trece años, y el menor de tres, que abandonados por su padre, en Oporto, fueron conducidos á esta capital por un agente de policía portugués. Estos niños son de Málaga, pertenecen á una familia de regular posición, y han excitado las simpatías en todas las personas que se han acercado á verlos. Parece, según se dice, que la madre fué abandonada por su esposo, quien, poniendo en práctica las teo-

(1) Si el cura D. Hilario Vazquez ha cometido algún delito, castigúesele, pero ¿y si tenemos otra como lo del fraile de Córdoba y lo del capellán de la cárcel de Málaga.

rias del *amor libre*, cambió los cariños de su legítima mujer por los de una cómica ó bailarina de teatro; y requerido por aquélla á que diera alimento á sus hijos, los llevó á Oporto, alojándolos en un hotel, bajo promesa de satisfacer su pupilage hasta recojerlos á su lado. Pero salió de Oporto para América del Sur, y viendo los dueños de la fonda que pasaban cuatro meses sin recibir de él ni noticias ni fondos, se vieron precisados á dar parte á la autoridad, que dispuso la traslación de los abandonados niños á España.

Esto es lo que se refiere acerca de un asunto que por su índole especial ha excitado mucho la atención pública. La madre marchó á Málaga luego que el desnaturalizado padre fingió hacerse cargo de sus hijos, y estos serán trasladados al seno de su familia, pues tienen á lo que se dice, abuelos y tios carnales en posición desahogada.

Todo se presenta con cierto misterio en esta desdichada historia, en la cual no sabemos como la madre de esos niños tan despiadadamente abandonados, pueda eludir, por lo menos una gran responsabilidad moral ante Dios y ante la conciencia pública. Omitimos nombres propios por razones fáciles de comprender, sin perjuicio de darlos á luz si por acaso fuese necesario.

La enfermedad diftérica, que hizo varias víctimas en pocos días se ha contenido en esta semana, y la salud pública es buena en nuestra capital. Pero hay que proceder con rigor á tomar medidas preventivas, sobre todo en algunas calles excéntricas convertidas en muladares por la apatía ó complicidad de los agentes municipales. Dias pasados uno de estos vió que una niña de cinco á seis años hacía sus necesidades en la acera; y con laudable *prudencia*, echó un rodeo, tapándose las narices, y siguió su camino, dejando que la muchacha continuara su operación. De estos casos y otros análogos, podrían contarse muchos, aun en calles céntricas y concurridas. Hay, pues, que empezar por hacer que esos dependientes cumplan sus deberes.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 28 de Junio de 1893.

SOLEMNES CULTOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA.

Y muy mucho lo han sido los que en corto tiempo han tenido lugar en esta antigua é histórica ciudad, en otro tiempo émbala de Roma y la primera de España.

Tienen principio en 20 de Mayo último, celebrándose sin interrupción la novena á la Santísima Trinidad á instancias de una distinguida y piadosa señora, que nada emite para su lucidez y culto del misterio augustó á que se consagra. Como coronamiento, el domingo de la Santísima Trinidad se celebra el santo sacrificio de la misa con toda solemnidad, estando á cargo la oración sagrada del Párroco de Santa María, quien con palabra fácil, amena y elocuente explica el augustó misterio objeto de estos cultos.

Apenas terminados, dá principio el primero de Junio á la novena consagrada á el divino Corazón de Jesús.

No menos distinguida y piadosa que la anterior, otra señora de talento claro como llena de virtudes, trabajó hasta dar cima á el establecimiento é institución de la oración del apostolado, que se inaugura bajo la dirección del virtuoso capellán en la hermosa Iglesia del manicomio de esta ciudad. Trasládase más tarde, creo que por disposición del virtuosísimo Prelado, cuya memoria recuerdo emocionado, á la Iglesia del convento único que hoy existe, y en este tiempo expresada señora trabajó hasta conseguir la adquisición de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que actualmente se venera en el altar principal de la capilla recién construida en la iglesia de Santa María de Jerusalén en otro tiempo, debido á esfuerzos de un virtuosísimo Párroco.

En el altar mayor de la misa es colocada dicha hermosísima imagen durante los días del novenario, cuyos actos realza la presencia augusta de Jesús Sacramentado. Profesión de luces se ostenta en toda la Iglesia y muy particularmente en el retablo y altar donde la Majestad divina se ofrece á la adoración de los fieles. Incesantemente y durante su presencia hacen la vela al Santísimo dos señoras que se reemplazan á cortos intervalos y dos caballeros en sitio distinto.

En este período de tiempo, dos noches ocupa la cátedra del Espirita Santo el digno coadjutor D. Angel Nieto, que, si bien algo turbado el primer día, le fué fácil la palabra en el segundo, haciendo ver, además de su capacidad, que tiene afición al púlpito, y esto con el estudio, hará que sea un buen orador sagrado.

Como coronamiento á estos cultos, consa-

grados al Divino Corazón de Jesús, el día 9 á las ocho de la mañana tiene lugar la comunión general y se celebra después solemnísima función de iglesia, oficiada por la capilla de la catedral de Badajoz, trasladada á Mérida con éste objeto. La oración sagrada fué á cargo del Párroco D. Luis Pons y Astorga. En ella una vez más este joven sacerdote, que es una esperanza para la Iglesia, si es que ya no fuere una realidad, pero que lo será más alicionado por la experiencia, con sus conocimientos nada comunes, con facilidad en el decir, con bellas imágenes, nutrido el discurso con hermosas figuras y con lógica avasalladora, gran dilocente nos demostró el piélago de amor, el abismo de amor que atesora el divino Corazón de Jesús. El es la vida, es la luz que fulgura y cuyos resplandores deslumbran é impiden ver todo el fondo de santidad abismada en su amor infinito. Pálido cuanto decirse pudiera de tan bella oración, sería además prolijo, si hubiera de expresar cuanto nos manifestó en esta oración sagrada, consagrada á demostrar, cuanto en lo humano es posible, la sublimidad de amor que entraña el deífico corazón de Jesús. Si los sociólogos en vez de ampararse de utopías irrealizables, comprendieran el amor infinito de Dios, los sistemas sociales serían resueltos con la sencillez y bondad de las más tiernas, dulce y hermosa de las virtudes: la caridad, que une al género humano con vínculos de amor.

Al finalizar por la noche los sagrados cultos consagrados al divino Corazón de Jesús, el Augusto Sacramento recorre procesionalmente el interior del templo profusamente iluminado. ¡Dios sea bendito!

Apenas concluidos estos cultos, tienen lugar otros en la parroquia de Santa Eulalia consagrados á San Luis Gonzaga, costeados por la asociación recientemente instituida, á instancias y auxilios de la señora antes citada, que estimuló á la novena de la Santísima Trinidad, por el Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, que bajo la denominación del *Emcritense*, hace años tiene establecido en esta ciudad el Bachiller en sagrada Teología y Licenciado en Filosofía y Letras D. Manuel Torrejón. Los alumnos todos, con muy cortas excepciones, concurren, pendiente en su pecho de cinta azul la medalla de San Luis Gonzaga, costeadá por referida señora.

El día 21, festividad del santo, previa comunión de todos los asociados, se celebra solemne misa cantada, que realiza la presencia angusta de Jesús Sacramentado, cuya vela hacen los jóvenes estudiantes, que tan lucidos exámenes acaban de practicar, asistiendo además los niños de 1.ª enseñanza á cargo del Profesor D. Agustín Apolo.

Al contemplar estos tiernos é inocentes niños, esperanza de la patria, de esta siempre grande y magnánima Nación española, de esta tierra bendita, hija predilecta de María, que vienen á inspirarse en la religión de amor emocionado, brotan lágrimas de alegría, por los encantos de la inocencia que ostentan sus semblantes y la esperanza que el Dios de las misericordias hará brotar en aquellos corazones tiernos é inocentes frutos de bendiciones.

La misa celebrada por el virtuosísimo excoadjutor de Santa María D. Victoriano Gala, (por ausencia del no menos virtuoso y celoso señor Cura Vicario de Santa Olalla, que de no haber estado ausente por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, en las noches de la seisena hubiera predicado, como acostumbra á hacerlo en casos análogos, que tienen lugar en su parroquia, sin ningún otro interés que la salvación de las almas) y el panegírico del Santo está á cargo del Párroco de Calamonte, don Primitivo Guillén, que, elocuentemente y con unción evangélica, trazó á grandes rasgos la vida y virtudes de San Luis Gonzaga, encargando su imitación á los jóvenes estudiantes congregados, hoy al amparo de la angelical inocencia de San Luis Gonzaga; inculcándoles que la mejor manera de agradar á su santo patrono y de obligarle á su protección, consiste en no perder de vista que el principio de la sabiduría es el temor de Dios, y que por virtud de ello, deban huir con especial cuidado de teorías erróneas, como impías, que pervierten la juventud y alejándola del deber y santidad.

La imagen del santo preside la función, con asistencia en su trono de la bellísima Santa Eulalia, virtuosísima niña que recibe tantos martirios, como años tiene, y se nos manifiesta, no en traje de martirio, sino en traje de blanca paloma, en cuya figura su alma voló al seno del Eterno, y arrebatando á cuantas arrobadas en éxtasis de amor por su inclita patrona, la contemplan radiante de gloria y hermosura.

Han terminado expresados cultos dejando en el alma la más grata impresión. al considerar cuanta es la santidad que entraña la Religión del Crucificado, que en balde la impiedad quisiera debilitar.

Así alguna vez, sin embargo, aparentemente parece suceder, por causas que pertenecen á los secretos de Dios. Pero las puertas del infierno jamás triunfarán. Acaso Mérida sufrió esta flaqueza.

Regada con la sangre de innumerables mártires, rico florón en su historia su Arzobispo el santo Mansona que preside entre otros el tercer concilio de Toledo, que contiene las cenizas de número infinito de santos, que...; pero sería no terminar: que abatida cual matrona viuda y huérfana, ostenta su frente orlada con la diadema de honrosas y gloriosas tradiciones al despertar al recuerdo de su antigua grandeza despierta á la vez á su antigua fé y con ella la esperanza de colectar ópimos y sazonados frutos, debido á la protección no interrumpida de su hija inclita Patrona Santa Eulalia.

UN SUBSCRIPTOR.

Mérida 22 de Junio de 1893.

Sección general.

El elocuente diputado carlista Sr. Mella sigue enfermo, sin que, por desgracia, mejore en su estado.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Tarragona.—En aquella ciudad se celebró un *meeting* contra el proyectado impuesto sobre el vino. Concurrieron más de 25.000 cosecheros.

El presidente, Sr. Querol, los representantes de varias corporaciones y los diputados, han pronunciado enérgicos discursos.

El orden fué admirable y el entusiasmo indescriptible.

Encíclica de Su Santidad.—ROMA 27 (recibido el 28)—Se ha publicado hoy la nueva Encíclica del Papa relativa á la institución del Clero indígena en las Indias.

El Papa habla en ella del Concordato con Portugal, y demuestra la necesidad de que el Clero indígena invite á los católicos á que concurren á la fundación de los Seminarios indios.

Cáceres.—Se trabaja mucho para que las fiestas que habrán de verificarse allí el mes próximo sean todo lo lucidas posible.

Se las quiere dar carácter de ferias, que no hay en Cáceres.

Para el 20 y 21 se anuncian corridas de toros. Habrá certamen musical, en que tomarán parte las bandas de la región extremeña.

No es cierto lo que el día 21 manifestaron á *La Región Extremeña* de que en la Albuera estuviese cuatro días sin enterrar por falta de capellan el cadáver de un niño.

Triunfos de los católicos. En las elecciones municipales verificadas en Roma han sido elegidos once candidatos católicos y siete liberales.

En Turin de doce puestos, han ganado ocho los católicos.

En Baviera la oposición que ha obtenido más votos en las elecciones parlamentarias es la del Centro Católico.

El resultado de las elecciones en Alemania, leemos dió el siguiente resultado: 72 católicos, 46 conservadores, 18 liberales-nacionales y 21 socialistas. Había 163 empates.

El circo de Parish, donde lucía sus desnudeces la *Felia Chiquita* (y dispensen *Las Dos Provincias*) se ha hundido.

El director de nuestro querido compañero *El Oromense*, nuestro amigo D. Segismundo Pey-Ordeix, ha celebrado su primera misa en la iglesia de San Francisco, del hospital de Soria.

Deseamos á nuestro amigo salud y abundante gracia para cumplir con toda felicidad su elevado y sacratísimo ministerio.

La Superiora de la abadía de *Llantony*, instituto de religiosas protestantes fundado por el Doctor Ignatius á imitación de los monasterios católicos, ha abjurado solemnemente la herejía, con toda su comunidad, en la abadía católica de Santa María en Stambrol, Worcester.

Hace algunos años está prohibida la enseñanza religiosa en las escuelas municipales de Milán. Después de muchas reclamaciones de los padres de familia, el municipio ha solicitado un voto para saber á qué atenerse. De 30.000 votantes, 28.000 se han pronunciado en favor de la instrucción religiosa.

El gran Consejo del cantón de Berna ha suprimido el *placet* en la nueva Constitución, según ya dijimos. Los Obispos podrán, pues, en adelante publicar sus pastorales sin someterlas al examen y aprobación del consejo de Estado.

Pues en España el Código penal considera como delito y castiga severamente el hecho de publicar un Breve pontificio sin obtener antes el pase regio.

En la embajada española cerca del Vaticano se celebró ayer un banquete en honor del cardenal Sr. Saenz y Forés.

Asistieron los Cardenales Sr. s. Rampolla, Di-Dietro y Palmiberti.

Después del banquete se verificó una solemne recepción.

El Deán de Lincoln (anglicano) promueve una excisión dentro del protestantismo. Ahora, y en un Congreso religioso muy concurrido, ha defendido la necesidad del celibato del Clero, condenando muy especialmente á los pastores que, sin contar con suficientes recursos, se empeñan en contraer compromisos de hogar y de familia.

Dicen de París:

Algunos periódicos francmasones anuncian con to dala mala intención de que son capaces, que la Liga católica y social no presentará candidatos en las próximas elecciones generales.

Otros de la misma catadura dicen que no gana terreno y que no trabaja.

Para convencerse de la falsedad de estas noticias basta conocer su origen.

La Liga católica y social presidida por el valiente orador católico M. de Mun se propone tomar activa parte en la próxima lucha electoral, y se desarrolla de una manera espantosa para los políticos sin creencias religiosas que presiden desde hace veinte años los destinos de Francia.

Noticia que no conviene que la sepa Gamazo: En la República del Salvador se ha establecido un impuesto, del que no teníamos noticia, y en el que no han pensado los hacendistas europeos. Se trata de una contribución que deben pagar las iglesias por el toque de campanas. El Prelado ha protestado contra semejante imposición.

Ni aún hablar dejarían sin pagar el impuesto los hacendistas de esta clase, y si en vez de habitar en un pueblo católico, viviesen en países musulmanes, los *muezzines* de las mezquitas habrían de ponerse mordaza.

Dicen de París: M. Pion ha publicado su programa político que ha llamado la atención de todos los partidos.

Dice en él, que es preciso trabajar para la unión de todas las fracciones políticas sin detenerse ante las falaces esperanzas que los monárquicos propalan en sus reñiones, y que sin dicha reunión los católicos deben resignarse á presenciar parapetados en sus principios, los escándalos y desaciertos de los hombres que solo persiguen fines políticos y egoístas.

M. Piou, ha terminado su manifiesto dedicando frases de homenaje al ilustre León XIII, llamándole el mejor amigo de las naciones.

La prensa en general alaba la claridad y sensatez de las doctrinas puestas sobre el tapete, por el jefe de la derecha republicana.

Su Emma, el Cardenal Sanz y Forés tomó posesión el domingo 18, del título presbiterial de San Eusebio que le fué asignado por el Soberano Pontífice en el Consistorio del día 16.

Por los alrededores de París circula una exposición, dirigida al ayuntamiento pidiendo la vuelta de las Hermanas de la Caridad á los hospitales: dicha petición se va cubriendo de firmas, principalmente de Bicetre é Idiri, en cuyos hospitales hay más de siete mil enfermos de ambos sexos.

Algunos añaden á su firma alguna frase: "Que vuelvan, dice uno, las Hermanas, en vez de las enfermeras, que nos descuidan y desatienden el servicio de los enfermos."

Es de notar que casi todos los candidatos que aspiran á la concejalía en las próximas elecciones prometen su apoyo en favor de la vuelta de las Hermanas á los hospitales.

La liga católica y social bajo la presidencia del ilustre orador católico conde Alberto de Mun, ha celebrado en París una importante conferencia que ha durado tres días, á la que han asistido los delegados de varios puntos de Francia.

Se han recibido noticias electorales de todos los departamentos, adoptándose importantes acuerdos que deberá seguirse en las próximas elecciones.

El Comité Central ha sido reelegido por unanimidad.

Variedades.

Á LA NIÑA CARMEN MARIN Y RIBERT.

¡Dormida está!..... ¡Con placer sonríe!..... ¡Qué obscuro arcano encierra su debil ser!

En vano me esfuerzo, en vano, por llegarlo á comprender.

Quisiera, niña querida, saber á qué afecto tierno das en tu pecho cabida cuando sonríes dormida en el regazo materno.

Debe ser reflejo fiel de un alma pura y hermosa tu sueño apacible; en él ¡cuánta imájen de oro y rosa vendrá á tu mente on tropel!

Quién sueña piensa al soñar; pero ¿qué puede pensar una niña cuando sueña, siendo cual tú tan pequeña y tan inocente al par?

¡Sueñas, dí, que al cielo subes en ráudo, ascendente vuelo sobre las flotantes nubes, sonriendo á los querubes que te miran desde el cielo?

¿O sueñas ver de repente una figura gallarda que posa un beso en tu frente, y es el angel de tu guarda y le miras tírnamente?

¿O sueñas que en la serena noche de tí cerca suena música dulce, encantada, que de placer te enajena, y sonríes alborozada?

Ignoro tus sueños; de ellos sólo comprendo, hasta ahora, que son tan puros y bellos como del sol los destellos y las tintas de la aurora.

Un sueño es nuestra existencia; todos soñamos: tú estás gozando el de la inocencia; nunca manches tu conciencia y siempre lo gozarás.

Verás, al correr tu vida, de miseria el mundo lleno; y eres tú niña querida un angel; las alas cuida de no arrastrar por su cieno.

Mas hoy de tu sueño hermoso goza el encanto halagüeño; el bien es fugaz; dichoso quien le goza aún en sueño que es el bien más engañoso!

CLODOLDO GUERRERO.

Sección religiosa.

SANTORAL.

- 30 Viernes.—LA FIESTA DE LA CONMEMORACIÓN DE SAN PABLO APÓSTOL.—Ss. Cavo, pbro., León, subdiácono, Basíides, martir, Lucina y Emiliana, vg.
- 1 Sábado.—Ss. Aaron, sacerdote, Casto y Secundino, obs. y mrs., Martin ob., Domiciano, ab., y Teodobaldo, ermitaño.
- 2 Domingo.—† LA VISITACIÓN DE N.ª S.ª Ss. Proceso y Martiniano, mrs., Aristón, Márcia, Sinforosa, y eps. mrs., y Monegunda.
- 3 Lunes.—LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Ss. Ireneo, ob. y m., Jacinto y Trifón mrs., y Anatolio y Dato, obs.
- 4 Martes.—Ss. Laureano, ob. y m., Inocencio y Sebastián, mrs., y Flaviano y Elías, obs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención General para Junio. LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los padres y madres de familia bien instruidos en sus sagrados deberes, los cumplan constantemente, aun á costa de los mayores sacrificios.

Propósito.

Apartar á la infancia y juventud de los peligros, y formar sus corazones según el Corazón de Jesús.

Tip. *La Económica*, Francisco Pizarro 20, Badajoz